



IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

Aldearrubia

Anuncio de información pública y convocatoria de concurso.

D. JAIME GARCIA SIERRA, como Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Aldearrubia:

HAGO SABER QUE: El Pleno Municipal, en sesión del día 13 de Marzo de 2026, adoptó acuerdo para la aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares y expediente de contratación cuyo objeto es la adjudicación del contrato de cesión en arrendamiento del bien patrimonial ubicado en la parcela 5034 del polígono 513 para la gestión y explotación comercial de Chiringuito.

Simultáneamente, se anuncia la convocatoria de concurso con arreglo a las condiciones que más abajo se mencionan, si bien la licitación se aplazará en el caso de que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones:

1. Entidad adjudicadora:

Organismo	Dependencia que tramita el expediente	Número de expediente
Ayuntamiento	Secretaría	37/2026

2. Objeto del contrato

Descripción del objeto	Duración
Arrendamiento bien inmueble y equipamiento	Temporada 2026 – 2027

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

Tramitación	Procedimiento	Forma
Ordinaria	abierto	concurso

4. Canon del contrato: 900,00 € (no está incluido el IVA) – cantidad total por los 3 meses y medio de cada una de las temporadas estivales de duración del contrato.

5. Obtención de documentación e información

Entidad	Domicilio	Localidad y código postal	Teléfono	Fecha límite de obtención de documentos e información
Ayuntamiento	P. Villa, 5	Aldearrubia 37340	923363110	El día en que finalice el plazo para presentar proposiciones

6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

Fecha límite de presentación	15 días hábiles
Documentación que integrará las ofertas	Se señala en el pliego de condiciones
Lugar de presentación:	Oficinas Municipales
Entidad:	Ayuntamiento de Aldearrubia



Domicilio:	Plaza de la Villa nº. 5
Localidad y código postal:	ALDEARRUBIA 37340

7. Apertura de las ofertas

Entidad	Domicilio	Localidad	Fecha	Hora
Ayuntamiento	Plaza de la Villa, 5	ALDEARRUBIA	Día siguiente hábil	13.30

8. Portal informático donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde se puedan obtener los pliegos:

Sede electrónica del Ayuntamiento de Aldearrubia:

aldearrubia.sedelectronica.es

Aldearrubia a 25 de marzo de 2026.–El Alcalde, Jaime García Sierra.